

Biobío se prepara ante eventual peak de incendios forestales

Si bien hay menos hechos que el año pasado, existe una mayor superficie afectada. Mientras, la preocupación se mantiene en Ñuble, así como un eventual avance de las llamas.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CEDIDA

Mercado laboral regional cierra al alza y con avances legislativos, según estadísticas

Aunque baja participación laboral de mujeres, jóvenes y personas con menor escolaridad hacen necesarias políticas más proactivas. Analistas destacan avances legales y califican este año como positivo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Diario Concepción

Martes 28 de diciembre de 2021, Región del Biobío, N°4945, año XIV

POR INCUMPLIMIENTO DE CUARENTENA, DE PROTOCOLO VIAJERO Y FALTAS GRAVES AL PLAN PASO A PASO

Salud bloqueó 70 Pases de Movilidad en solo seis días

A partir de enero cifra podría aumentar para quienes no se vacunen con tercera dosis.

“Entre el 20 y 26 de diciembre se bloquearon más de 70 pases, por incumplimiento de cuarentena, de viajero y faltas graves al plan

Paso a Paso. Bloqueo que se suma al incumplimiento de uso de mascarillas”, dijo ayer la seremi de Salud, Isabel Rojas. Y, claro, la

cifra podría aumentar porque a partir del 1 de enero de 2022 se comenzará a bloquear los Pases de Movilidad a quienes se nie-

guen a la tercera dosis. En ese sentido, la Región cuenta con 235.552 personas rezagas, mayores de 18

años, siendo la provincia de Concepción la que tiene el mayor número con 143.459 personas.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: DEPORTES MELIPILLA

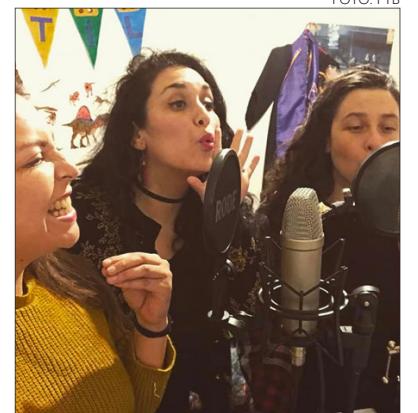


FOTO: FTB

Adiós a Melipilla: ¿qué significa para el futuro de Huachipato?

En el cuadro siderúrgico aseguran que la expulsión de los Potros les garantiza ir por la permanencia en Primera A ante Copiapó. De no ser así, su salvavidas podría ser la Segunda Sala.

DEPORTES PÁG.14

Festival Internacional de Teatro cierra un exitoso año con nuevos enfoques

Se trabajó en talleres en diferentes comunas con grupos de la tercera edad. En enero sumará radioteatros y espacios de escritura teatral.

CULTURA&ESPECTÁCULO PÁG.12

EDITORIAL: MEJORAR LA CONVIVENCIA VIAL



#FUE TENDENCIA

El presidente electo Gabriel Boric rechazó la invitación del actual mandatario Sebastián Piñera a su última salida internacional, que será en Colombia.

Boric argumentó que su prioridad está en la conformación de equipos de equipos de su Gobierno y que ya ha mantenido contacto con otros gobernantes de la región.

Paulina Astroza

(@PaulinaAstrozaS)
El Presidente electo Gabriel Boric ha sido muy claro en sus argumentos para desistir invitación a Colombia. Sabía decisión y fundamentos respecto de lo que será su política exterior, sus atribuciones y la forma y tiempo en que deben canalizarse este tipo de invitaciones.

Juan Pablo Spoerer

(@jpspoerer)
Una semana exacta duró la moderación, el estadista y los gestos republicanos. Vuelve el revanchismo y anteponer los intereses pequeños por sobre los de Estado.

Ricardo Naredo

(@rnaredof)
¡Es que es la mejor noticia! Las Relaciones Internacionales se deben tomar con altura de miras y seriedad, algo que este gobierno no ha hecho de ninguna forma.

Ricardo Montero

(@ricardomonterog)
Es completamente vergonzoso que Gabriel Boric no vaya a la gira internacional. Aparte de que la señal republicana y de Estado es pésima, él no va a acompañar a Piñera, va en su condición de presidente electo. Las relaciones internacionales son una política de Estado, no partidaria.

Rigoberto Cornejo

(@rcornejocaceres)
El Presidente electo Gabriel Boric declinó la invitación a viajar a Colombia. La reunión del ProSur es agenda propia del gobierno de Pde Piñera. Dice que ya lo habló con Pde Piñera, antes de mencionarlo o discutirlo por la prensa, como corresponde.

ENFOQUE

Un estudio de 2020 publicado por las organizaciones Océana y plastic Oceans Chile reportó que entre los locales de comida y el delivery se producen 23.240 toneladas de plásticos de un solo uso al año. Esta cifra en toneladas equivale a 116 ballenas azules o la huella de carbono que dejaría un auto al dar la vuelta a la Tierra 5.300 veces. Bajo este escenario son muchas las pymes y empresas que se encuentran trabajando en avanzar hacia el ser sustentables y con esto mitigar el impacto ambiental.

A nivel país poco a poco se afronta esta problemática. Este año fuimos testigo de la aprobación de la ley de plásticos de un solo uso, la cual, desde febrero del próximo año (2022) comienza a regir prohibiendo el uso de bombillas, revolvedores, cubiertos (tenedor, cuchara y cuchillo) y palillos de un solo uso. Además establece diversas normas sobre la certificación de plásticos y dispone que los locales de comidas preparadas que

Aporte de las pymes y startups en el crecimiento de la industria sustentable

entreguen plásticos de un solo uso, sólo podrán hacerlo si dichos insumos corresponden a aquellos respecto de los cuales, su fabricante o importador, haya obtenido la debida certificación por parte del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin perjuicio de esto, aún se hace necesario incrementar políticas públicas que contribuyan a potenciar una industria sustentable y sostenible en el tiempo. Reciente fue el anuncio del “Informe sobre el peso de las ciudades en América Latina y el caribe: requerimientos futuros de recursos y potenciales rutas de actuación”, donde se expone que las ciudades de América Latina consumirán hasta cuatro veces más recursos en el año 2050 si no adoptan una “planificación integral” y aumentan la eficiencia de la circularidad.

ALBERTO CONTARDO-SFEIR
Ingeniero Comercial.



Si bien, actualmente nos encontramos a nivel país estremecidos por temas políticos, es necesario no dejar atrás estas temáticas y darle la importancia que estos tienen. Aumentar fiscalizaciones en las diferentes industrias a nivel país; tener mayores leyes que obliguen a los rubros a ser sostenibles; enseñar a los ciudadanos a ser y pensar de manera sustentable y que sientan

un compromiso con el medioambiente, cuidando el agua, reciclando, entre muchas otras acciones. Sin duda son ejes sumamente relevantes y que ya no podemos dejar pasar, el mundo nos necesita ahora, y existen muchos desafíos que se deben afrontar para contribuir y tratar de solucionar nuestro ecosistema y mantener nuestro planeta el mayor tiempo posible.

Modelo de gestión a seguir

CECILIA RIVEROS
Ingeniero Civil.



Según datos de Sernageomin, hoy en Chile se depositan cerca de 537 millones de toneladas anuales de relaves, cantidad que aumenta en la medida que algunas minas se encuentren en proceso de incremento de producción. Actualmente, en Chile existen 170 depósitos están abandonados, 101 activos y 469 inactivos (Catastro Sernageomin).

La correcta gestión de los depósitos de relaves es un tema clave para la industria minera. A nivel in-

ternacional, y como consecuencia de las fallas ocurridas en Canadá (2014) y Brasil (2015 y 2019) actualmente existe el “Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera”, con el objeto de normar la operación a lo largo de toda la vida útil del depósito, considerando “cero daño” en las personas y el medioambiente y tolerancia cero para fatalidades humanas.

Chile también se rige por este tratado, aplicando los estándares más exigentes a nivel mundial. Esto

lo vemos reflejado en la normativa que regula el diseño, construcción, operación y cierre de los relaves, los que son comparables e incluso más exigentes en aspectos técnicos y ambientales, que los estándares y buenas prácticas internacionales. Nuestra nación tiene prestigio mundial en el diseño de sus obras, ya que, siendo el país más sísmico del mundo, sus presas han tenido un comportamiento destacado, no habiendo ocurrido ningún desastre y tampoco emergencias que pudieran significar riesgos mayores para la población, a excepción de aquellos tranque antiguos, abandonados por sus dueños que no tenían el respaldo de un diseño de ingeniería, como Las Palmas (terremoto 2010).

Asimismo, cabe destacar que el control y monitoreo de los depósitos de relaves en nuestro país, no se vio afectado producto de la pandemia de Covid-19; sólo en algunas faenas mineras se redujo la cantidad de operadores en terreno, lo cual propició fuertemente el trabajo a distancia con monitoreo en lí-

nea, derivando en un gran avance para el desarrollo de digitalización y operaciones remotas en la minería.

Finalmente, es fundamental reconocer que hoy existe el “Programa Tranque” que corresponde a un monitoreo en línea de depósitos de relave, desarrollado por Fundación Chile con Financiamiento Corfo, mineras privadas, Amsa, BHP, Codelco y asesoría de empresas consultoras como Arcadis, cuyo objetivo está enfocado en el monitoreo de los muros de los depósitos de relaves. Por otro lado, también existe la campaña “Adopta un relave”, política que tiene por finalidad la protección del medio ambiente y la seguridad de las personas.

De esta forma y teniendo en cuenta todos los antecedentes previamente mencionados, debemos estar orgullosos porque en Chile se aplican los estándares más exigentes a nivel mundial para la correcta gestión de los relaves, y siempre investigando e implementando mejoras en esta materia.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante el fin de semana, la provincia de Concepción debió lamentar la muerte de otro de sus hijos, el ciclista Pablo Rodríguez, 29 años, quien era además un reconocido activista LGBTIQ+ de Talcahuano y la Región. En condiciones que aún están siendo investigadas, el joven fue arrollado por un taxibus de la línea Las Galaxias, que presumiblemente circulaba a exceso de velocidad. El hecho se produjo en Avenida Colón, justo en el cruce Los Cóndores de la comuna puerto.

Por la gravedad de sus lesiones, y pese al rápido auxilio prestado por Bomberos y el Samu, el joven falleció en el Hospital Las Higueras de Talcahuano.

En el transcurso de la tarde de ayer, un importante grupo de ciclistas acompañó a Pablo en su funeral, mientras una serie de iniciativas se multiplicaron en redes sociales con la leyenda "No más ciclistas muertos" y "#JusticiaParaPablo".

El lamentable hecho, que como está dicho, está siendo investigado, debiera llevarnos a reflexionar y quizás también a preguntarnos que estamos haciendo mal desde el punto de vista vial. Lo anterior, independiente del rol que estemos cumpliendo, ya sea como conductor, ciclista o peatón.

Desde hace años, y no sólo con el llegada de la pandemia, la Región del Biobío en general y la provincia de

Mejorar la convivencia vial



Hay conductores, ciclistas y peatones respetuosos, pero también hay quienes no saben de consideraciones. Cada uno sabe en qué grupo está y si desea cambiar o mantener su conducta.

Concepción en particular, ha experimentado importantes cambios viales, como el explosivo aumento del parque automotor, que ha derivado no solo en problemas de congestión, sino también en la decisión de algunos ciudadanos y ciudadanas de utilizar la bicicleta como medio de transporte, o simplemente, caminar.

Las autoridades han sido generosas, en ese sentido, habilitando ciclovías en lugares insospechados hace unos años. Más allá de los pros y contras, es un hecho que también está la inconsciencia ciudadana que prefiere cruzar calles en lugares sin demarcación, conductores de microbuses deteniendo sus máquinas lejos de los paraderos, muchas veces en medio de una ciclovía, y ciclistas pedaleando a gran velocidad por las veredas.

En esto no se trata de buenos o malos. Hay conductores, ciclistas y peatones respetuosos, pero también hay quienes no tienen ningún tipo de consideración. Cada uno sabe a qué grupo representa y está en cada uno cambiar ciertas conductas o mantenerlas.

CARTAS

Ley de Riego

Señora Directora:

El Presidente Sebastián Piñera ha propuesto la renovación de la ley de riego por 12 años, con algunas modificaciones que buscan mejorar la accesibilidad de los pequeños agricultores, obteniendo pagos fraccionados de los avances en sus proyectos.

Desde la ciudadanía y ambientalistas han surgido voces que buscan corregir aspectos relevantes, como la exclusión de los grandes empresarios del beneficio, la situación de humedales, el mejorar el acceso y cobertura a los pequeños agricultores con terreno menor a 12 hectáreas (parte o no de Indap) y una renovación parcial por dos años hasta que se ejecute el censo agrícola y tomar mejores decisiones de apoyo.

Ante la discusión, considero que los activistas ecologistas no podemos olvidar que la tecnificación del riego es una herramienta fundamental para que los agricultores enfrenten la crisis hídrica, es una medida de adaptabilidad que ha beneficiado a 330 mil usuarios y que los esfuerzos deben ir en mejorar las condiciones de financiamiento para los pequeños agricultores, pues con las condiciones actuales llegan apenas al 10% de tecnificación.

La renovación, con una ventana dentro del próximo gobierno para introducir mejoras, es una posible solución para la continuidad de una política de eficiencia hídrica que es un beneficio para todos, especialmente para la continuidad de la pequeña agricultura.

*Pablo Riveros Quiroz
Ingeniero Comercial, Doctorando en Ordenamiento Territorial.*

Aglomeraciones

Señora Directora:

Por su excelente campaña de vacunación y por su estrategia de testing, trazabilidad y aislamiento, Chile ha sido un ejemplo global en el manejo de la pandemia del Covid-19. Incluso, el ranking Bloomberg situó a nuestro país como el mejor para vivir en pandemia.

Sin embargo, no se puede cantar victoria. Las nuevas variantes han puesto en jaque a varios países que tenían la situación sanitaria pseudo controlada, aumentando los casos y las muertes. Ante este escenario, la OMS ha pedido que las fiestas de fin de año se celebren sin grandes aglomeraciones.

Por esa razón, resulta incomprensible que la alcaldesa de Viña del Mar,

Macarena Ripamonti, y el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, sigan promocionando actividades en sus comunas que generarán importantes aglomeraciones para la noche de año nuevo.

Urge que se realicen campañas de autocuidado que permitan mitigar los riesgos. De lo contrario, ellos serán los principales responsables si es que existe un aumento de casos en la quinta región.

*Josefa Hernández G.
Funcionaria de Salud.*

Consejo

Señora Directora:

Consejo para el Presidente electo Gabriel Boric: Lo malo de demostrar mucha cercanía en un cargo de representación popular, es que las personas empiezan a creer que puedes escuchar a cada persona y si no lo haces, eres una mala persona/autoridad.

Sería fantástico poder escuchar a cada persona, pero sabemos que en la práctica, la realidad es otra. Somos muchos los chilenos con muchas demandas legítimas y si se abre una puerta, los demás van a querer lo mismo.

*Eduardo Andrés Zuchel Muñoz
Estudiante de Administración Pública,
Universidad Austral de Chile.*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Pablo Castillo Jofré, presidente de Convergencia Social

“En estas fiestas de fin de año nos cuidamos. Nos cuidamos por todos y todas los que ya no están, producto de esta enfermedad. Que en el niño de Belén y en el año que se va, veamos esperanza, felicidad y deseos de cosas mejores”.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

A POCO MÁS de una semana del triunfo, Aprueba Dignidad comienza a consolidar su trabajo en la Región.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Se está notando mucha ansiedad por colocar nombres en los medios”, enfatizó la presidenta regional de RD, Daniela Dresdner, al referirse a quienes son mencionado como eventuales cartas a ocupar cargos en un futuro gabinete regional del Presidente electo, Gabriel Boric.

“Se ha nombrado hasta gente del PPD”, dijo extrañado el coordinador regional de la Frvs, Leonardo Gutiérrez.

Ambos dirigentes encabezan, en Biobío, dos de los cuatro partidos que apoyaron desde un inicio la opción del diputado de Magallanes, y coinciden en que a la fecha no existen nombres ni tampoco acuerdos con quienes, si bien se sumaron en segunda vuelta, forman parte de otros conglomerados.

La mesa de cuatro patas de Aprueba Dignidad, que completan como partidos políticos legalmente constituidos el PC y CS

PARTIDOS DEL FUTURO GOBIERNO SE ORGANIZAN

Con puertas abiertas pero bajo el paraguas de Apruebo Dignidad

“Se está notando mucha ansiedad”, dijo la presidenta regional RD, ante nombres que circulan como eventuales integrantes del gabinete. Partidos están en otra etapa de trabajo.

(otros movimientos y colectividades no tienen orgánica regional), se ha reunido en una sola oportunidad, de manera telemática. Esta

semana la cita se repetirá, aunque de manera presencial, no obstante, todos tienen posturas y opiniones concordantes. Una de ellas alu-

de a la articulación, recién en rodaje, pero con la premura que implica ser gobierno.

Por ejemplo, todos los dirigentes

Observados desde Santiago

En algunos partidos se han solicitado nombres para ser considerados en un eventual ministerio.

Trabajo con las bases partidarias

En la semana posterior a la elección, CS centró sus esfuerzos en dialogar con la militancia.

consultados, además de los mencionados; el timonel regional del CS, Pablo Castillo; y el secretario regional del PS, Pablo Cuevas; coincidieron en que “no les alcanza” con lo que tienen para hacer gobierno y que necesitarán apoyo, pero ello no implica entregar concesiones.

“Estamos abiertos a trabajar con nuevos partidos y movimientos, pero sin agenda propia. Hay un programa que fue apoyado por la ciudadanía en las urnas, y quienes se integren tienen que estar de acuerdo con él”, comentó Gutiérrez.

“Existe un lógica antigua que responde a determinados cupos por partidos, pero eso aquí no corre. Vamos a privilegiar personas con capacidades técnicas y políticas”, agregó Dresdner.

Palabra de Presidente

La dirigente agregó que también se está pensando en la sociedad civil y en la academia. Y, junto con los partidos y movimientos en formación regional, dijo que el PEV sería un muy buen aliado.

Respecto a eventuales acuerdos, Cuevas fue más claro. “Nosotros somos parte de Apruebo Dignidad, pero esa es una decisión de Presidente electo. Nosotros aspiramos a que quienes sean parte estén por impulsar los cambios sociales que son parte del programa”, enfatizó.

Pablo Castillo concordó. “El Presidente electo tiene mucho que decir al respecto. Entendemos que hay conversaciones abiertas y la prioridad es sumar, pero siempre teniendo a Apruebo Dignidad como núcleo”, comentó el timonel regional del partido de Gabriel Boric.

Las próximas semanas serán clave. De hecho, el propio Presidente electo se autoimpuso la meta de tener listo su gabinete el 22 de enero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

PRONUNCIAMIENTO ES PARTE DE LA NUEVA LEGISLACIÓN EN TORNO A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Core ratifica presupuesto para el 2022 en sesión extraordinaria

Según la recién promulgada Ley de Presupuesto, Biobío contará con cerca de \$94 mil millones, de los cuales \$8 mil 500 son de libre disposición.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En sesión extraordinaria, el Consejo Regional (Core) aprobó casi unánimemente (solo hubo un voto de rechazo) la propuesta del Ejecutivo sobre presupuestos de inversiones y funcionamiento del Gobierno Regional durante el próximo año. Se trata, en definitiva, de un marco presupuestario de un poco más de \$94 mil millones.

Cabe recordar que de acuerdo a una modificación legal, una vez aprobada la Ley de Presupuesto de la nación, por parte del Congreso, comienzan a correr 10 días seguidos para que cada gobierno regional se pronuncie sobre los recursos que recibirán, en materia de inversión y también de funcionamiento (pago de sueldos a funcionarios, dieta a los consejeros, renovación de vehículos, mantención del edificio, entre otros).

Este trámite antes lo realizaba la Dirección de Presupuesto (Dipres) del ministerio de Hacienda.

En el caso de los recursos que implican inversión, estos aluden al financiamiento de proyectos de pavimentación, salud, infraestructura y otros similares, que aprueba la instancia política.

En este ítem, del total de los recursos se consideran cerca de \$47 mil millones en arrastre, es decir, proyectos que ya se están ejecutando; y \$28 mil millones en compromisos, o iniciativas que fueron aprobadas por el seno del Core, pero que no han iniciado su concreción.

Los recursos también conside-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ran \$6 mil 500 millones en el pago de subvenciones y \$8 mil 500 millones para la aprobación de nueva iniciativas.

Uno de los puntos abordados en la breve sesión, se relaciona con las subvenciones. El administrador regional, Rodrigo Martínez, explicó que se haría llegar a los consejeros los antecedentes al respecto, a más

tardar mañana en la mañana. Aunque adelantó que estas se relacionan con temas culturales, deportivos y los relaciones con el Fondo Regional del Inversión Local, también conocido como Fril.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Álvez promueve a Beatriz Sánchez como carta para la mesa de la CC

En una entrevista concedida a un medio digital nacional, la convencional constituyente del Distrito 20, Amaya Álvez, se refirió en muy buenos términos a su compañera de bancada, la periodista y ex carta presidencial, Beatriz Sánchez, como una buena opción a presidir la mesa directiva de la Convención Constitucional.

Como se recordará, la instancia encargada de redactar la nueva Constitución, cambiará a su representantes en la testera. Elisa Loncón y Jaime Bassa, la próxima semana.

Entre los nombres que se han mencionado como probables, está justamente el nombre de la académica.

Sin embargo, al ser consultada sorprendió manifestando que "dentro de mi colectividad a mi me gusta mucho la figura de Beatriz Sánchez. Me parece que ella reúne las mejores características: mujer, educada en la gloriosa Universidad de Concepción, de la cual formo parte y me parece que es alguien que comunica muy bien, es afectuosa, cercana y empática. Creo que es lo que la convención requiere".

FOTO: CEDIDA



NAVARRO es presidente de la comisión de Derechos Humanos.

Senador pide deportación de venezolano que amenazó a Presidente electo

El senador de la Región del Biobío y presidente de la comisión de Derechos Humanos de la corporación, Alejandro Navarro, se refirió al polémico video viral donde un ciudadano venezolano, se dirige en término amenazantes al Presidente electo, Gabriel Boric.

"Quien amenazó a Presidente electo debe ser deportado, tal como

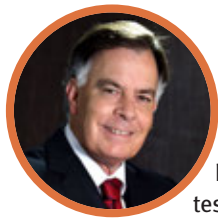
lo hizo el gobierno con quien intimidó a Piñera", dijo el senador.

Navarro agregó que "este ciudadano venezolano no solo demuestra ignorancia sino que menosprecia uno de los actos más relevantes para los pueblos democráticos, como lo es el cambio de mando de un Presidente de la República, el que refleja la soberanía popular

que en este caso, se expresó con más de 4,6 millones de votos para Gabriel Boric y que ha sido respetado por todos, incluso por José Antonio Kast y sus adherentes de ultra-derecha".

Sostuvo que el ciudadano "le falta el respeto a los miles de ciudadanos venezolanos que se han sumado a la comunidad".

Ciudad



#NosCuidamos

Raúl Celis, constituyente Distrito 7

“La pandemia es un problema universal y vemos como en países europeos muy desarrollados hay una nueva ola de contagios. El llamado es a que se vacunen, cumplir con las dosis pendientes. Es la forma más segura de batallar contra la Covid y no dañar a las personas en el entorno”.

53

incendios

forestales se produjeron este fin de semana en la zona, abarcando un total de 45 hectáreas.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Un fin de semana en alerta vivieron los vecinos de Quillón, en Ñuble, a raíz de un incendio forestal que se inició en el sector el Rosario.

De acuerdo a los antecedentes, el primer foco comenzó la tarde del 24 de diciembre y las condiciones climáticas, con temperatura superiores a los 30 grados, vientos con rachas cercanas a los 30 kilómetros por hora y una humedad en el ambiente cercana al 15% propiciaron el rápido avance.

Este lunes la situación estuvo más tranquila, aunque se redoblaron los esfuerzos para lograr el control de la llamas. “Hay tres casas siniestradas y hoy tenemos alrededor de 20 aeronaves desplegadas en el terreno, se suma personal de Conaf, Arauco y bomberos de las regiones del Ñuble, Biobío y Maule”, aseveró el delegado presidencial de Ñuble, Cristóbal Jardua.

Desde Corma, el director birregional, Fernando Illanes, comentó que “el incendio sigue activo, a pesar que existen zonas para su liquidación. Las empresas han aportado brigadas terrestres y un helicóptero de alta capacidad. Acá el llamado es a la comunidad y a la precaución, porque los incendios forestales nos afectan a todos”.

En la tarde, nuevamente el viento descontroló la situación, Oñemi decretó una evacuación preventiva en el sector de Coyanco y cortó la ruta N-48-O a la altura del kilómetro 21, vía que une Quillón con Florida.

La preparación de Biobío

Lo que ocurre en Ñuble hace preguntarse si en Biobío están las condiciones técnicas y humanas ante un siniestro de similares condiciones.

El director regional (s) de la Conaf, Javier Ramírez, indicó que “contamos con 32 brigadas, alrededor de 400 personas y 12 aeronaves entre helicópteros y aviones cisterna. Esto nunca es suficiente, pero tratamos de trabajar en todos los incendios”.

EL INCENDIO en “El Rosario” presenta complejidades en su combate, a raíz de la conformación del terreno.



FOTO: CEDIDA

Si bien hay menos hechos que el año pasado, hay más superficie afectada y la preocupación se mantiene en Ñuble, así como un eventual avance de las llamas hasta Florida.

Agregó que “en Ñuble se encuentra prestando apoyo una brigada con siete personas y un camión cisterna con seis personas, mientras que en La Araucanía hay un helicóptero”.

El fin de semana hubo 53 incendios forestales, con una superficie de 45 hectáreas y se trabajó de forma rápida con el método de “golpe

MÁS DE 1.600 HECTÁREAS AFECTADAS EN QUILLÓN

Biobío esta preparado ante peak de incendios forestales

único”, con el fin que no se propague a otras superficies.

“A la fecha llevamos 715 incendios, un 27% menos de siniestros, pero en superficie un 43% más con 21,521 hectáreas y esto va a aumentar”, complementó Ramírez.

Intencionalidad

Otra preocupación en las autori-

dades se relaciona con el inicio del fuego. De hecho, el director nacional de la Conaf, Rodrigo Munita, dijo que “en la temporada llevamos el 42% de los incendios forestales como intencionales. Un ejemplo de eso es lo que ocurre en Biobío sur y La Araucanía, donde vemos fundamentales hechos de violencia que pretenden generar una situación

FRASE



“Llevamos 715 incendios, un 27% menos de siniestros, pero en superficie un 43%, con 21,521 hectáreas y va a aumentar”.

Javier Ramírez, director regional (s) de Conaf.

de descontrol. Esto nos obliga a desviar recursos y personal a esa zona”.

El director regional (s) de la entidad, Javier Ramírez, agregó que “en la intencionalidad no vemos factores climáticos, vemos hechos como picnic o prender un fosforito en la carretera”. A la fecha no existen denuncias sobre la materia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



SE REUNIRÁN EN PLAZA PERÚ

#JusticiaParaPablo se tomará las calles de Concepción

Agrupaciones de ciclistas buscan generar conciencia entre conductores particulares y del transporte público. Esperan que muerte de activo usuario de Twitter no quede en la impunidad.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La muerte del ciclista Pablo Rodríguez (29 años), quien falleció el 24 de diciembre, pocas horas antes de Navidad, a causa de un atropello por un bus de locomoción colectiva a la altura de Los Cóndores en Talcahuano, desencadenó una cruzada en redes sociales para evitar que su muerte sea en vano.

Para ello, a través de Twitter se viralizó el hashtag #JusticiaParaPablo. En la red social el joven cientista político era ampliamente conocido. Según comentaron sus amigos y conocidos, se busca hacer justicia.

Por ello, esta jornada, a partir de las 19 horas, ciclistas de Concepción realizarán una protesta en Plaza Perú, con el objetivo que decesos

como el del joven activista de la comunidad Lgtbiq+ y activo participante de la campaña presidencial de Gabriel Boric, no se repitan.

Educación vial

La muerte de Rodríguez, comentó el presidente de MasCleta Concepción, Jaime Paz, pone de manifiesto la necesidad de mejorar la educación vial para los conductores, sobre todo tras el aumento en el uso de las bicicletas a nivel local.

“Si antes había 100 bicicletas, hoy hay 200. Aumento que se dio por la pandemia, donde la gente optó por este medio, para evitar contagiarse de Covid-19 en el transporte público. Sin embargo, aún los automovilistas y en especial los choferes de micros, aún no toman conciencia

del metro y medio que deben mantener con nosotros. Nos exponen a peligros de forma constante, muchos con resultado de muerte, como lo sucedido con Pablo, quien murió en un cruce habilitado, lo que es más grave aún”, enfatizó Paz.

Desde el Movimiento No + Ciclistas Muertos detallaron que la intervención denominada “Ciclomarcha Justicia por Pablo” responde a la libertad otorgada al chofer que terminó con la vida del activista. “Haremos una intervención para pedir que acciones como la ocurrida no sigan pasando. En cuanto al recorrido, será conocido una vez congregados en el punto de encuentro”, dijeron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Reabren investigación del Caso Enap

El Juzgado de Garantía de Talcahuano decidió reabrir la investigación del denominado caso Enap, lo anterior, tras la emanación de olores ocurrida en agosto de 2018 en las bahías de Concepción y en Quintero, a raíz de la llegada de crudo iraní.

La determinación se debe a una petición de las defensas para que el Ministerio Público tome testimonio a una veintena de testigos.

El defensor regional, Osvaldo Pizarro, dijo que “son diligencias de investigación que habían sido rechazadas por el Ministerio Público, pero el tribunal estimó que se deben realizar, por lo que la reapertura será de 30 días”.

El querellante Remberto Valdes dijo que “esto es bueno, ya que pueden otorgar buenos antecedentes, aunque la carpeta tiene antecedentes contundentes para que sea condenatorio. Esto retrasa el inicio de la preparación del juicio oral y yo creo que la defensa intentará hacer su trabajo de la mejor ma-



EL TRIBUNAL otorgó 30 días más para desarrollar diligencias.

nera, así que no tenemos reproche. Pero esta defensa de lujo es solventada con el dinero de todos chilenos y eso no corresponde”.

A eso se suma la suspensión condicional del procedimiento para Joseph Darlington. “Se cumplieron los requisitos al no tener antecedentes

y hubo colaboración en el procedimiento, incluso entregó antecedentes que sirvieron para nuevas diligencias”, explicó el defensor.

La causa está a cargo de la fiscal Ana María Aldana y en la acusación se pidieron penas de hasta cinco años de prisión.

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, COMUNA DE PENCO, PROVINCIA DE CONCEPCION

Madesal SpA es propietario de tres derechos de aprovechamiento de aguas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente-discontinuo y eventual-continuo, captados gravitacionalmente desde las aguas superficiales y corrientes de tres “Estero sin nombre”, en puntos distintos ubicados en la comuna de Penco, definidos por los siguientes caudales y coordenadas UTM, Datum WGS84, Huso 18 S.

I. Expediente ND-0803-2470: Ubicado en la coordenada Norte: 5.929.371 (m), Este: 679.073 (m), de ejercicio eventual y continuo, posee los siguientes caudales en litros/s: Enero: 3,2; Febrero: 2,6; Marzo: 2,7; Abril: 3,2; Mayo: 8,5; Junio: 4,8; Julio: 4,3; Agosto: 4,3; Septiembre: 6,7; Octubre: 7,7; Noviembre: 5,2; Diciembre: 4,9.

Para el caso del ejercicio del derecho Permanente y Discontinuo, presenta los siguientes caudales en litros/s: Enero: 0; Febrero: 0; Marzo: 0; Abril: 0,8; Mayo: 1,5; Junio: 5,2; Julio: 5,7; Agosto: 5,7; Septiembre: 3,3; Octubre: 1,7; Noviembre: 1,1; Diciembre: 0.

II. Expediente ND-0803-2471: Ubicado en la coordenada Norte: 5.929.432 (m), Este: 679.100 (m), de ejercicio eventual y continuo, posee los siguientes caudales en litros/s: Enero: 1,2; Febrero: 1,0; Marzo: 1,0; Abril: 1,2; Mayo: 5,2; Junio: 7,3; Julio: 7,3; Agosto: 5,2; Septiembre: 4,2; Octubre: 2,9; Noviembre: 2,0; Diciembre: 1,9.

Para el caso del ejercicio del derecho Permanente y Discontinuo, presenta los siguientes caudales en litros/s: Enero: 0; Febrero: 0; Marzo: 0; Abril: 0,3; Mayo: 0,6; Junio: 2,0; Julio: 2,2; Agosto: 2,2; Septiembre: 1,2; Octubre: 0,6; Noviembre: 0,4; Diciembre: 0.

III. Expediente ND-0803-2472: Ubicado en la coordenada Norte: 5.929.432 (m), Este: 679.100 (m), de ejercicio eventual y continuo, posee los siguientes caudales en litros/s: Enero: 1,5; Febrero: 1,2; Marzo: 1,2; Abril: 1,5; Mayo: 9,3; Junio: 7,7; Julio: 7,4; Agosto: 7,4; Septiembre: 8,5; Octubre: 3,5; Noviembre: 2,4; Diciembre: 2,2.

Para el caso del ejercicio del derecho Permanente y Discontinuo, presenta los siguientes caudales en litros/s: Enero: 0; Febrero: 0; Marzo: 0; Abril: 0,4; Mayo: 0,7; Junio: 2,3; Julio: 2,6; Agosto: 2,6; Septiembre: 1,5; Octubre: 0,8; Noviembre: 0,5; Diciembre: 0.

Por requerimientos de la empresa, se solicita se apruebe en virtud de lo establecido en el artículo 163 del Código de Aguas, el traslado de los 3 puntos de captación mencionados a un nuevo derecho superficial de carácter consuntivo sobre las aguas superficiales del Estero Sin Nombre, localizado en la comuna de Penco, provincia de Concepción, Región del Biobío. El nuevo punto de captación tendrá un uso para labores productivas y estará definido por la suma de los caudales otorgados, ubicado en coordenadas UTM Datum WGS84, Huso 18 S, descritas a continuación:

I. Coordenada Norte: 5.929.468 (m), Este: 678.627 (m), de ejercicio eventual y continuo, se solicitan los siguientes caudales en litros/s: Enero: 5,9; Febrero: 4,8; Marzo: 4,9; Abril: 5,9; Mayo: 23,0; Junio: 20,0; Julio: 19,0; Agosto: 16,9; Septiembre: 19,4; Octubre: 14,1; Noviembre: 9,6; Diciembre: 9,0

Para el caso del ejercicio del derecho Permanente y Discontinuo, se solicitan los siguientes caudales en litros/s: Enero: 0; Febrero: 0; Marzo: 0; Abril: 1,5; Mayo: 2,8; Junio: 9,5; Julio: 11,0; Agosto: 10,5; Septiembre: 6,0; Octubre: 3,1; Noviembre: 2,0; Diciembre: 0.

Ciudad

AUTORIDAD SANITARIA REFORZÓ PUNTOS DE VACUNACIÓN

Más de 200 mil personas no han accedido a dosis de refuerzo en Biobío

Seremi de Salud, Isabel Rojas, precisó que se han bloqueado 70 pases de movilidad por falta a medidas sanitarias. Bloqueos se intensificarán a mayores de edad a partir de la próxima semana.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

A partir del primero de enero de 2022 se comenzará a bloquear los Pases de Movilidad a quienes se nieguen a la tercera dosis contra la Covid-19, informó ayer el Minsal.

En ese sentido, se dio a conocer que la cantidad de rezagados en la Región del Biobío, sobre 18 años, alcanzan las 235.552 personas, siendo la provincia de Concepción la que tiene la mayor cantidad (143.459); seguida de Biobío (65.439); y Arauco (27.068).

“Concepción es la comuna que mayor cantidad de inmunizados lleva, con 86,3%; seguida de Hualpén (82,7%); y San Pedro de la Paz, (82,3%). En cuanto a las rezagadas, Contulmo lidera la tasa regional (65,5%), seguida de Tirúa (57,7%) y Alto Biobío (57,5%)”, detalló la seremi de Salud, Isabel Rojas.

Agregó que “entre el 20 y 26 de diciembre se bloquearon más de 70 pases, por incumplimiento de cuarentena, de viajero y faltas graves al plan Paso a Paso. Bloqueo que se suma al incumplimiento de uso de mascarillas”.

En esa línea, llamó a que la gente se acerque a los puntos de vacunación, tanto en la red asistencial, como la municipal y la dependiente de la Seremi Regional. “Hasta el 31 de diciembre habrá puntos de vacunación extras en: Mall del Centro, Líder de Prat, Plaza de Coronel, Líder de Talcahuano, Mall del Trébol, Plaza de Talcahuano, Easy de Chiguayante, Jumbo Costanera y Mayorista 10 de Hualpén”, especificó la seremi Rojas.

Brotos de Covid-19

Actualmente hay 358 brotes activos de Covid-19 en la Región, por lo que se llamó a mantener las medidas de prevención en la población para poder controlar la pandemia, sobre todo considerando las fiestas de fin de año.

Se especificó que al 24 de diciembre se registran 270 brotes de origen familiar, lo que representa el 75,4% de los contagios; 41 laborales (11,5%); 30 comunitarios (8,4%); y 17 de otras índoles



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

(contagios dentro de centros de salud, lugares cerrados, colegios e instituciones ligadas a las fuerzas de orden y seguridad), lo que representa un 4,7% del alza.

“Entendiendo que estamos viendo las festividades de fin de año, hacemos nuevamente un llamado a las familias del Biobío a mantener las medidas de prevención y el Paso a Paso y preferir las celebraciones más íntimas con familia o vecinos, ojalá al aire libre, evitando compartir cubiertos y utensilios al momento de compartir”, explicó Rojas.

En cuanto a nuevos casos de Covid-19, se dieron a conocer 121

nuevos contagios, sumando un total de 1.147 en calidad de activos. Siendo nuevamente la provincia del Biobío la que más contagiados presenta, con 779, seguida de Arauco (193), y Arauco (148).

“Concepción es la ciudad que presenta la mayor cantidad de activos, con 168; le sigue Coronel (144); y Talcahuano, que presentó 118 casos”, detalló Rojas.

Nueva variante

En cuanto al aumento de casos por la variante Ómicron, la autoridad en Salud comentó que se han detectado tres casos en la Región, todos de sexo masculino y

residentes de la comuna de Concepción, los cuales poseían su esquema completo de vacunas y tercera dosis.

“Dos de ellos, provenían de Estados Unidos (34 y 78 años) y el tercero, de 25 años, entró a Chile desde Inglaterra. Todos cumplieron cuarentena”, precisó.

En cuanto a las fiscalizaciones, la autoridad dijo que, “entre el 20 y 26 de diciembre, se llevaron a cabo 2.837 fiscalizaciones, con 59.929 personas fiscalizadas, lo que derivó en 76 sumarios sanitarios y tres prohibiciones de funcionamiento a locales”.

Respecto a los cambios del Plan

Calendario Dosis de Refuerzo

LUNES A VIERNES

Personas vacunadas con esquema completo hasta el 29 de agosto

De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

12 años o más

Calendario actual

LUNES A VIERNES

Niños y niñas de 3 a 5 años

Primera dosis personas con 3 años o más**

Segunda dosis

a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la primera dosis.

Vacunación embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional.***

* Lista completa en www.minsal.cl/calendario-de-vacunacion-masiva-contracovid-19

**Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponde de acuerdo a edad y disponibilidad.

***Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

Paso a Paso, Coronel y Lota avanzan a Preparación, en tanto, Arauco y Tirúa retroceden a Fase 3, desde el 29 de diciembre a las 5 de la mañana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Jorge Pérez, jefe calidad y medioambiente

“Nuestras generaciones no tenían la experiencia de pasar por una situación como esta, pero tenemos un objetivo en común que es no exponerse y cuidarse con las medidas mínimas como lavarse las manos”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con especialistas consultados, la estadística muestra que pese a que existe una alza en los ocupados, la baja participación laboral de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con menor escolaridad hacen necesarias políticas de empleo más proactivas.

En cuanto a al derecho laboral, el balance es positivo, por cuanto se avanzó en materia legislativa.

Luis Méndez Briones, académico de la Universidad del Bío-Bío y director Observatorio Laboral Biobío, detalla que las cifras de empleo de los últimos trimestres del año 2021 “han venido mostrando un mejoramiento respecto de los meses anteriores, sin embargo aún muestran tasas por debajo de las observadas antes del inicio de la pandemia. Al respecto, la tasa de ocupación que en su peor momento llegó a 42% hoy está en 48% pero aún 5 puntos de la tasa previa a la crisis que era de 53%”.

De acuerdo con Méndez, los más comprometidos continúan siendo las mujeres, los jóvenes y las personas con menores niveles de escolaridad y los sectores que están mostrando mejores tasas de recuperación son construcción, comercio y hoteles y restaurantes.

En relación al empleo informal, el académico de la UBB sostiene que las mujeres presentan un nivel de participación mayor que los hombres, 28% versus 24,3%.

Problemas estructurales

En un horizonte de mediano plazo, el director del Observatorio Laboral Biobío resalta que los datos expuestos reflejan los problemas estructurales que se hacen evidentes en nuestro mercado de trabajo tanto nacional como regional.

“La baja participación laboral de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con menor escolaridad hacen necesarias políticas de empleo más proactivas hacia estos grupos ocupacionales. Políticas que deben incluir mayores niveles de flexibilidad en la contratación, programas educacionales y de capacitación proempleo a nivel de jóvenes, ayudas familiares de apoyo al empleo doméstico como cuidado de adultos mayores y personas discapacitadas, guarderías y jardines infantiles entre otras”, afirma el especialista de la UBB.

Mirada territorial

Otro punto relevante para Méndez y otros analistas es que “todas las medidas se deben reforzar con una mirada regional y local, a fin de ele-



ESPECIALISTAS HACEN ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO

Mercado laboral regional cierra al alza y con avances legislativos

Baja participación laboral de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con menor escolaridad hacen necesarias políticas de empleo más proactivas. En materia legislativa en el ámbito del derecho del trabajo el balance es positivo.

28%

Es la participación de la mujer en el empleo informal versus el 24,3% de los hombres según los datos aportados por el director del Observatorio Laboral Biobío.

var las tasas de ocupaciones que estructuralmente están 20 puntos por debajo de las existentes en países más avanzados y que recién en los próximos meses significarán un retorno a las cifras pre-pandemia pero que en ningún caso son las cifras deseadas para un país que avanza hacia mayores niveles de crecimiento”.

Perspectiva del derecho

Héctor Figueroa, abogado, socio en Flores & Acevedo y jefe del área de Derecho del Trabajo y Seguridad So-

cial de la firma, indica que el año 2021 ha sido un año muy relevante en materia legislativa en el ámbito del derecho del trabajo.

En cuanto a las iniciativas más relevantes, Figueroa considera entre otras la publicada en abril en el Diario Oficial, ley que moderniza la Dirección del Trabajo en cuanto a sus sistemas de gestión, fiscalización y mediación y en junio se publicó la ley 21.342, que dispone medidas de protección para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco de la cri-

sis sanitaria por Covid-19.

Sobre la ley de retorno gradual y seguro, el socio de Flores & Acevedo explica que “busca ofrecer la alternativa de teletrabajo o trabajo a distancia para trabajadores de alto riesgo en su salud y por motivos de cuidado, así como la eliminación del período de carencia de las licencias médicas por Covid-19. También dispuso la creación de un seguro de salud y vida para aquellos trabajadores presenciales o semipresenciales que se contagien de la enfermedad”.

En julio de 2021 se publicó la ley 21.361 en materia de documentos electrónicos laborales, “la que consagra la posibilidad de firma y ratificación de finiquitos, mutuos acuerdos y renunciaciones voluntarias en forma electrónica en la página web la Dirección del Trabajo. En el caso del finiquito laboral electrónico, se consagra expresamente que el trabajador podrá hacer reservas de derechos”, pre-

cisa el jefe del Área de Derecho del área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

El jurista comenta además que “la gran mayoría de estas nuevas leyes, al ser permanentes, no perderán vigencia luego de la superación de la actual crisis sanitaria, los que constituyen avances relevantes, sobre todo en lo que dice relación a la modernización de la Dirección del Trabajo y la implementación de documentos laborales electrónicos”.

También, Figueroa proyecta que durante el año 2022 podremos observar la consolidación de esta modalidad de trabajo o derechamente su reducción a ámbitos muy específicos y delimitados dentro de las empresas la que “dependerá también, en gran medida, de la evolución de la actual crisis sanitaria”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SEGÚN ANALISTAS REGIONALES

Los impactos económicos tras una eventual extensión del IFE Universal

Mayor inflación en un contexto que requiere disminuirla y un incremento del gasto y deuda fiscal entre los efectos más relevantes. IFE Laboral iría en la línea correcta respecto de focalizar para optimizar.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Entre los principales impactos económicos a considerar tras una eventual extensión del IFE Universal, según analistas regionales, están una mayor inflación, y a largo plazo, de endeudamiento para el país que no serían sostenibles en el tiempo.

Andrés Ulloa, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción plantea de partida que “el IFE Universal, en general, fue una mala idea porque estos subsidios amplios son extremadamente caros para el Estado, es decir, lo que costó el IFE Universal es equivalente a resolver la mitad del déficit habitacional tradicional del país, lo que no se ha resuelto nunca en la historia o equivalente a solucionar la mayor parte de los problemas en salud que tiene el país o una parte importante de las pensiones”.

Entre los problemas asociados a este mayor gasto por una eventual extensión del IFE Universal, está principalmente, según la visión del académico de la Ucs, la mayor inflación entonces “ha sido una mala idea haberlo implementado y sería una pésima idea continuar con él donde lo que debería hacerse es focalizar los escasos recursos públicos que hay en los más necesitados”.

Ulloa sostiene además que otro punto que no se ha abordado en Chile es la oferta, porque “lo que ha ocurrido hasta hoy es abordar la demanda pero no se ha dirigido nada a la oferta, es decir, a una parte del sector productivo asociado al turismo, servicios y otros, que están entre los más afectados y continuarán muy probablemente entre estos grupos”.

El profesor de la Ucs añade que deberían existir un conjunto de políticas destinadas a recuperar la inversión y sostener al sector de servicios, recuperar la producción de algunos sectores y orientada a crecer.

El académico de la Ucs apunta también a que en este contexto, “el

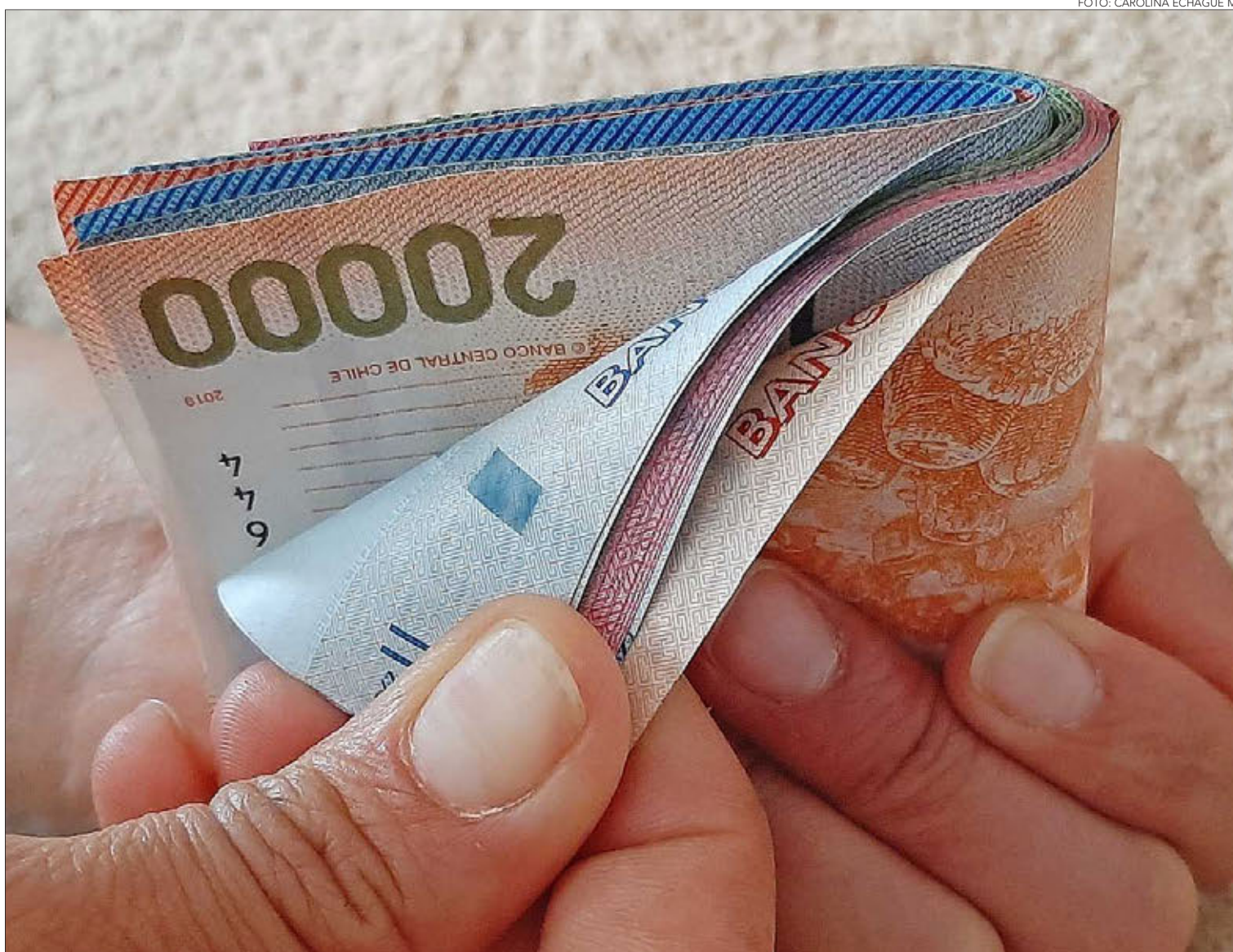


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Costos

“El IFE Universal es equivalente a resolver la mitad del déficit habitacional tradicional del país”, dice Andrés Ulloa.

Oferta

“Se acabó la capacidad ociosa y llegamos a una crisis de oferta”, confirma Claudio Parés, economista UdeC.

IFE Laboral tiene más sentido, ya que es una ayuda para el trabajador y la empresa también porque permite que las empresas contraten y las personas decidan incorporarse al mercado del trabajo porque entiendo existiría una relación entre el déficit de mano de obra y el IFE Universal”.

Crisis de oferta

Claudio Parés, economista de la Universidad de Concepción, en línea con lo planteado por Ulloa, explica que este último par de años hemos aprendido a diferenciar una crisis de demanda de una crisis de oferta.

“Inyectamos tantos recursos a la economía chilena que se acabó la capacidad ociosa y llegamos a una

crisis de oferta. Lo que no hay ahora son bienes que comprar, por lo tanto, cualquier inyección de recursos no generará ningún efecto “real” sino solo “nominal”. Es español, más billetes persiguiendo a las mismas cosas, solo hará que suban los precios (inflación)”, aporta el economista de la UdeC..

De acuerdo con Parés, “insistir en el IFE Universal es una mala idea y apuntar al ILE es algo mejor. El límite es la sustentabilidad fiscal y el ritmo que los chilenos estamos dispuestos a soportar en el “frenazo” que vendrá en 2022. Necesitamos entender que serán meses (o años) complicados y que debemos pagar la cuenta del Covid entre todos, por injusto que le parezca a varios”.

Karin Bravo, directora de Post-

grados de la Universidad San Sebastián, indica que “lo impopular de la medida de no mantener el IFE, genera otras iniciativas como continuar con las propuestas de retiros de los fondos de las AFP o enfocar el IFE ahora sólo a los adultos mayores bajo determinados requisitos”.

Bravo concluye que “mantener las transferencias de recursos a la población genera efectos a largo plazo de endeudamiento para el país que no son sostenibles en el tiempo, por lo que se deben buscar alternativas de apoyo sin que se transformen en una carga financiera permanente para el Estado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Pocos productos son más impresionables para la mesa de los chilenos que el pan. Es por ello que, en los barrios, las panaderías, siguen jugando un rol clave para los vecinos, quienes suelen preferir sus productos antes que los envasados disponibles en supermercados.

Con mayor razón si producen el pan con los tradicionales hornos a leña, que le dan un sabor único e inconfundible. Sin embargo, este proceso genera material particulado y contaminación ambiental, que resulta incompatible con las necesidades y exigencias medioambientales, lo que hace necesario una inversión en tecnología que les permita seguir funcionando, mientras las emisiones se reduzcan al mínimo.

Es por eso que la instalación del filtro electrostático en la tradicional Panadería Saturno de Hualpén, generó expectación entre sus dueños, personal y vecinos, pues esta tecnología les permitiría seguir produciendo y consumiendo el pan con la calidad de siempre, pero sin los molestos olores y humo.

La instalación fue posible gracias al Proyecto Piloto Modernización y Revalorización de Panaderías Tradicionales, iniciativa ejecutada por la Universidad San Sebastián y financiada por el Gobierno Regional del Biobío, por medio del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R.

Este proyecto, que lleva más de dos años en curso, consta de un equipo multidisciplinario, que ha permitido que más de 20 pymes de la Provincia de Concepción puedan cumplir con los estándares del Plan de Descontaminación Ambiental.

En la visita a la Panadería Saturno, participó también el Seremi de Energía, Christian Coddou, junto al Director del Proyecto FIC Panaderías, Christian Canales, el Director de Administración y Servicios de la USS, Claudio Concha, la Coordinadora del programa, Jessica Fuentes, y la Familia Concha, dueña y fundadora de la Panadería Saturno.

En la visita, Sergio Concha enseñó su panadería y contó la historia de su emprendimiento familiar, el cual inició después del terremoto de 2010, cuando su familia comenzó a hacer pan debido de la escasez de este producto en su almacén que lleva el mismo nombre.

Christian Canales, académico de la Facultad de Ingeniería y Tecnología USS y director del proyecto FIC-R Panaderías, explicó que este es un hito importante porque "representa la materialización de un componente de este proyecto que es el esfuerzo de controlar las emisiones del horno tradicional chileno, el que es una obra patrimonial con características únicas, diseñado y construido



FOTO: CEDIDA POR SEREMI DE ENERGÍA

HECHO CON ELECTROESTÁTICA

Filtro permitirá que panaderías con hornos a leña respeten el medioambiente

Panadería Saturno de Hualpén fue una de las últimas beneficiadas por este Proyecto FIC-R, ejecutado por la Universidad San Sebastián y financiado por el Gobierno Regional del Biobío.

por artesanos y que está en peligro de desaparecer por las exigencias de los estándares ambientales actuales, por lo que contribuye a darle rescate al patrimonio nacional".

Tradición y medioambiente

Una iniciativa que también fue valorada por Iván Valenzuela, jefe

de la División de Fomento de Industrias del Gobierno Regional del Biobío destacó que "este FIC tiene como finalidad modernizar las panaderías a través de la incorporación de ciertas tecnologías que cuiden el medio ambiente. En este caso, los hornos deben adaptarse a las nuevas tecnologías como filtros

20

pymes de la Provincia de Concepción han sido beneficiadas con el proyecto y hoy cumplen con los estándares del Plan de Descontaminación Ambiental.

que ayuden a evitar la polución y que a la vez produzcan un pan de muy buena calidad, que beneficia a toda la comunidad".

Por otro lado, el Seremi de Energía, Christian Coddou recalzó esta iniciativa por su aporte ambiental y patrimonial. "Este filtro va a permitir que en concordancia con el plan de descontaminación ambiental, estos hornos puedan seguir trabajando y seguir produciendo el pan que estamos consumiendo todos", precisó.

Todos los asistentes se mostraron contentos de seguir preservando la tradición del horno chileno, en especial Orlando Aedo, único fabricante y reparador de estas estructuras. "La importancia del horno chileno es la marraqueta, ya que es crujiente y con un sabor a ladrillo que ningún otro horno da", explicó el experto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Valentina Ruiz, ingeniera en construcción

“Hemos superado meses difíciles y complejos en todo sentido, esto gracias a que aprendimos a cuidarnos y normalizar las medidas sanitarias correspondientes para evitar más contagios. Hay que seguir en lo mismo, aunque cueste, ya que esto aún no ha terminado”.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DEL BIOBÍO Y EXITOSO DESPLIEGE 2021 DE CAPACITACIONES ESCÉNICAS

FTB cierra un positivo año con enfoque territorial formativo e inclusivo

Programa de talleres trabajó en diferentes comunas de la Región con grupos de la tercera edad, además ahora en enero sumará nuevos radioteatros y dos nuevos espacios de capacitación en escritura teatral.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un sello y mirada territorial formativa e inclusiva, se desarrollaron este año las actividades del Festival Internacional de Teatro del Biobío (FTB), cerrando este 2021 con un positivo balance y abriendo una nueva convocatoria en su plataforma virtual, la cual comprende dos talleres de dramaturgia que se realizarán gratis durante enero.

“En relación a los proyectos que ejecutamos, nos enfocamos mucho más en un trabajo territorial en distintas comunas del Biobío, en las que ya habíamos trabajado con sus centros de cultura como lo son Arauco, Tomé, Lota, Tomé, Nacimiento y Los Ángeles, donde actualmente lo hacemos también con juntas de vecinos y radios locales”, contó Muriel Miranda, directora ejecutiva del FTB.

Es así como el certamen teatral se enfocó en un profundo trabajo con adultos mayores de la Región, principalmente en Los Ángeles, con el grupo dirigido por la artista argentina Eliana Lauro, “Los Gerantos”, de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, que participaron en el taller de radioteatro “Voces con memoria”, realizado por Patricia Cabrera y Oscar Oviedo de La Gaviota Podcast; y “Memorias Ferroviarias”,

“FRECUENCIAS TEATRALES en las radios de la Región del Biobío” estrenará en enero un nuevo ciclo de radioteatros.

que reunió a personas de la tercera edad de Chiguayante con la actriz y directora, Paula Aros Gho; actividad propiciada también por el centro cultural de la comuna, pero al igual que la otra actividad, realiza-

das en formato remoto.

A esto se suman los tres ciclos de radioteatro “Frecuencias Teatrales en las Radios de la Región del Biobío”, que en enero 2022 sumarán una nueva entrega en distintas radioemi-

soras, con las que ya trabajan desde hace dos años. “Es importante decir que el Festival tomó un nuevo giro en pandemia y se volvió mucho más hacia la comunidad, y así como trabajamos con adultos mayores, elegi-

mos también a la incorporación de ayuda al limitado visual, Coalivi, y realizamos un taller de radioteatro para niños y niñas; así hemos trabajado con harta biografía, memoria, y el radioteatro, que ha sido protagonista y pensamos que es una actividad que seguiremos desarrollando”, afirmaron desde el FTB.

En esta línea sobre lo que se viene para el primer mes del nuevo año, se contempla la realización de dos talleres de dramaturgia, partiendo del 4 al 20 de enero, con el curso enfocado en el público adulto mayor, y cuyas inscripciones están abiertas a través de www.ftb.cl. Capacitación que se da en el marco del nuevo ciclo del FTB “Territorio Continuo”.

“Trabajaremos ejercicios de escritura proyectados hacia el diálogo, jugando con distintas formas posibles de expresión escrita”, acotó Carolina Jara Montecinos, quien guiará esta instancia formativa para la tercera edad.

Mientras que el otro taller será dictado por Leyla Selman, destacada actriz y dramaturga local, el cual tendrá seis sesiones virtuales desde el 10 al 26 de enero, y para inscribirse es necesario llenar el formulario dispuesto en la web del festival.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FTB

FOTO: CEDIDA



“QUIXOTE”, DE ESCARABAJOS TEATRO se presenta hoy a las 19.30 horas. Con entrada liberada y Pase de Movilidad obligatorio.

Ciclo de extensión “Escena 21” presenta obras en el Centro Cultural de Arauco

Desde ayer y hasta mañana el ciclo de extensión artística del Teatro Biobío “Escena 21” despliega de manera presencial y gratuita una serie de destacadas obras teatrales locales en el Centro Cultural de Arauco.

Un espacio de encuentro y esparcimiento con la comunidad que ayer arrancó con el montaje “Estua-

rio al fin del mundo”, de la compañía Teatro La Obra.

Cita que continúa hoy a las 19.30 horas con la obra “Quixote”, perteneciente a la compañía Escarabajos Teatro.

Bajará el telón La Daniel López Company con el montaje “Frontera”, el cual se presentará mañana a la misma hora.

Se importante de destacar que cada función es con aforo acotado y el presentar el Pase de Movilidad es obligatorio.

Este ciclo gratuito de teatro, que ha estado en distintas comunas de la Región, es posible gracias al apoyo del Gobierno Regional y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Cultura & Espectáculos



EL ÚLTIMO LANZAMIENTO del año de La Rox cuenta con un video lyric realizado por Nat Placencia, disponible en YouTube.

“E.T.D (Es Todo Demasiado)” es el nuevo y cuarto sencillo de la cantante La Rox

“E.T.D (Es Todo Demasiado) Blues versión” es el cuarto sencillo del disco “Buenos Aires para Chile” de la bluesera oriunda de Laja, Roxana Pardo, más conocida como La Rox, tema que fue liberado hace algunos días en las plataformas digitales de música.

En este blues con enfoque de género la cantante y compositora pone de manifiesto la sobrecarga de obligaciones que tienen las mujeres en el día a día. “Siempre he sentido que estamos obligadas a hacer más cosas de las que deberíamos, como por ejemplo las labores del

hogar, ¿por qué tenemos que ser nosotras las que hacemos el aseo, cocinamos, planchamos, cuidamos y educamos a nuestros hijos y además tenemos que esforzarnos para lograr tener un espacio de tiempo para nosotras y luchar por desarrollar nuestras carreras?”, afirmó Pardo.

“E.T.D (Es Todo Demasiado) Blues versión” es un tributo al blues y un canto feminista en la búsqueda de la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, y la necesaria rebelión contra el trabajo doméstico no remunerado.

Cabe destacar que esta canción es la versión bluesera que hizo la artista junto al productor Hernán Tamani en Argentina del tema lanzado en 2016 en el EP “Ser Mujer Uno”, trabajo producido por Bruno Godoy, y en que participa en la voz Don Rorro (Sinergia).

“Buenos Aires para Chile” fue liberado este 2021 y es un LP registrado íntegramente por la Rox en Buenos Aires, Argentina, con músicos de allá y el cual contiene un potente mensaje sobre la recarga de roles y responsabilidades de las mujeres.

PUBLICADAS A TRAVÉS DE EDICIONES C&M

Entre el drama y la comedia versan las nuevas obras de César Valdebenito

Se trata de las novelas “La familia” y “La pálida luz de los años”, las cuales abordan conflictos personales y relaciones disfuncionales. Temas que se vienen a sumar al mundo literario del autor penquista.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Amores libres, malas decisiones, adicciones, relaciones ambiguas y más son parte de las temáticas que guían “La familia” y “La pálida luz de los años”, las dos últimas novelas que acaba de publicar el escritor penquista César Valdebenito a través de Ediciones C&M.

“La familia” es una historia en donde la amistad, deseos y celos juegan malas pasadas y es sobre todo los modos de cómo una familia intenta lidiar lo mejor posible con ese huracán en el que ellos mismo se sumergieron. Mientras que “La pálida luz de los años” es sobre un hombre que acaba de divorciarse por segunda vez y le cuesta aceptar esta ruptura, a partir de ahí toma una serie de malas decisiones de las que trata de salir, pero cada decisión lo hunde más y se sumerge un sin fin de adicciones. Mi intención era escribir un drama contemporáneo, que apuntara a las fragilidades que ocultan los hombres”, explicó el autor.

En cuanto a las motivaciones que materializaron ambos escritos, Valdebenito señaló que “las dos novelas las venía trabajando hace un par de años y ya estaba bastante conforme con el resultado y el vuelo que habían tomado. Deseaba que las



EL AUTOR ya lleva avanzada dos novelas más, una de ellas pronto vería la luz. Para el 2022 proyecta el publicar un libro de cuentos.

dos novelas estuvieran en un mismo libro porque tocan cuerdas paralelas sobre las distintas familias que existen hoy en día. Además me gustaba ese contrapunto de que una de las historias fuera contada como

comedia y la otra como drama, era una ejercicio literario que empecé y me entusiasmó. Poner patas arriba la realidad de modos distintos, como los hacía Shakespeare, Amos Oz y tantos otros”.

Con un número importante de libros publicados -cerca de 15- el escritor hizo un contraste entre esta publicación y el resto de su bibliografía, estableciendo ciertos puntos en común aunque también se nota una cierta madurez en sus textos actuales. “Continúo en la misma línea, ya que los temas que me alienan a escribir son el amor, el fracaso, los celos, la desesperación. Pero en esta dos novelas el lenguaje es más esencial, puro y fino incluso más sólido y amplio, aunque sigo manteniendo esa veta sardónica y corrosiva, es algo muy propio de mi espíritu literario, parte de mi naturaleza”, afirmó.

Respecto a sus proyecciones para el 2022 Valdebenito detalló que “tengo otras dos novelas bastante avanzadas, una titulada ‘El emperador de los farsantes’, que trata sobre un escritor amigo de acá de Concepción; y la otra es de un fabulador, visionario, genio, profeta y chiflado. Ya llevo cerca de 300 páginas y estoy en la mitad de la historia, es una novela de largo aliento que me ha llevado por caminos inesperados. También quiero empezar un libro de cuentos, además de hacer unos talleres para Fundación Orienta”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

Pedro Jaque, exdefensor de Fernández Vial

“Cuídense por los que están a su alrededor, por la gente que aman. No podemos ser tan individualistas. Cuando uno muere, el dolor y las deudas son para los seres amados. Ellos nos sufren. Por eso los invito a vacunarse y respetar todos los protocolos”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

HUACHIPATO CONFÍA en que la sanción aplicada a Melipilla significa que los Potros se transforman en el segundo descendido y el acero estaría jugando la ligulla de promoción.



FOTO: DEPORTES MELIPILLA

MELIPILLA SANCIONADO de manera unánime, pero pelearán para que la expulsión se transforme solo en una caída de división. Como sea, en Primera ya no corren.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CONFUSA INTERPRETACIÓN SOBRE PARTIDO DE LIGULLA

Adiós a Melipilla: ¿qué significa para el futuro del acero?

En Huachipato aseguran que la expulsión de los Potros les garantiza ir por la permanencia ante Copiapó. De no ser así, su salvavidas podría ser la Segunda Sala.

Poco antes del mediodía, la Primera Sala del Tribunal de Disciplina golpeó la mesa con un comunicado de dos párrafos donde informó que “se resuelve, por unanimidad, acoger las denuncias, sancionando al Club Melipilla con la expulsión de la Anfp”. La decisión debía ser notificada, pero no especifica un punto importante: ¿qué pasará con el partido por la promoción y permanencia? Copiapó, Huachipato y Curicó hacen sus interpretaciones. ¿La expulsión salva al acero de un descenso directo?

El primero en dar luces respecto de este punto fue el abogado Ciro Colombara, quien representó a los siderúrgicos, y fue mucho más osado al sostener que “Huachipato seguirá en Primera. Se ha hecho justicia”. Tan tajante que ni siquiera hace mención a una ligulla, donde el equipo de Mario Salas puede quedarse en la serie de honor, pero también bajar. Y agregó que “nuestro objetivo era la expulsión de Melipilla de la Anfp como consecuencia de sus graves conductas e in-

fracciones y eso es lo que ha resuelto el Tribunal”.

En otras palabras, según sus cálculos, la expulsión sí les es conveniente. En tanto, el presidente de Huachipato, Victoriano Cerda, publicó en twitter que su fundamento es el artículo 90, donde se señala

que “si un club fuere sancionado con la pérdida de la categoría o la desafiliación, se entenderá, para todos los efectos, como el primer descendido del campeonato”. Pero el artículo hace referencia a “desafiliación” y no “expulsión”. El propio Cerda estima en sus redes sociales que

la diferencia entre ambos conceptos radica solo en el origen de quien decide la sanción. En la práctica, aplicaría igual castigo.

Pero Melipilla también se hizo presente y a través de un comunicado oficial apuntó que “no compartimos la sanción, que considera-

mos injusta y desproporcionada. Esperamos se nos notifique para conocer los fundamentos y por qué se rechazan nuestras excepciones y defensas”. El segundo párrafo hace directa alusión a Huachipato: “esto en ningún caso significa que la tabla de Primera División se adecuará, en consecuencia, la intención de Huachipato de permanecer en dicha categoría no tiene ningún fundamento jurídico. Las bases son claras al respecto”.

¿Y qué dijo Copiapó? El técnico Erwin Durán andaba de paso por Concepción y comentó que “he estado en contacto con el presidente del club y nosotros entendemos que la expulsión no favorece directamente a Huachipato, aunque todo esto es de mucha interpretación. Acá creemos que la Segunda Sala (Melipilla tienen 5 días para apelar) revertirá la figura, como fue con Lautaro, los descenderán y ahí jugaríamos ligulla con Huachipato. Bueno, si se juega. Uno ya puede esperar cualquier cosa”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

NORTINOS ESPERAN POR LIGUILLA DE ASCENSO

La curiosa Navidad de Copiapó: entre el Covid y las dudas

Defensa José Tiznado, uno de los aislados por PCR positivo, contó cómo viven estos días de locura, con compañeros que ni siquiera saben si estarán después de Año Nuevo.



FOTO: CLUB DEPORTES COPIAPO

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Ha sido una locura, pero nos queda claro que acá nadie nos toma en cuenta. Solo les importan los clubes de Primera”. Las palabras son del defensa José Tiznado, quien defendió en nuestra zona a Naval y Fernández Vial y lleva 4 años en Copiapó. Este 2021 la Navidad fue especial para el plantel. Entre la incertidumbre y el Covid, apenas pudieron celebrar. Muchos no pudieron moverse del norte ni menos ver a sus familias.

El ex campeón con la “Maquinita” apuntó que “tuvimos libre entre el 16 y el 19 y nos vamos programando según lo que pasa. Un compañero se contagió de Covid, así que nos hicimos los PCR y fuimos 12 los que salimos positivos. En estos días ya salgo del aislamiento, pero perdimos todo ese ritmo que traíamos de la liguilla. El equipo venía muy bien, podíamos ganarle a cualquiera. Sobre todo porque los de Primera lle-

12

jugadores

dieron positivo en el primer test de PCR. Copiapó llegaría fuera de ritmo en cuanto a entrenamientos.

gan más bajoneados por haber terminado abajo y uno con todo el enojo anímico”.

Cuenta que es su tercer año sin ver a la familia en Navidad. “Primero porque jugamos una liguilla, el año pasado por lesión y ahora esto. En Santiago no entienden que acá estamos lejos de todo y no es llegar y viajar a otros lados. Habría que pescar el auto y manejar el día completo”, advirtió.

Sobre los veredictos, siente que “lo de Melipilla se pudo hacer mu-

cho más rápido, entiendo que había pruebas muy claras. Yo creo que no quieren que se juegue la liguilla. He leído en redes sociales y la gente está con Copiapó, han entendido que somos los más perjudicados y los únicos que hemos hecho todo bien. En la cancha y afuera. Esto seguirá por lo menos una semana más y ya estaríamos jugando el 2022, eso nos complica mucho”.

¿Y sus compañeros se quedan? Tiznado aclaró que “muchos han tenido que vivir juntos porque terminó la fecha de arriendo, a otros los están llamando de los clubes donde pertenecen, porque ya están entrenando. Quieren quedarse, pero no pueden aguantarlos tanto. ¿Y son jugadores claves! El torneo 2022 parte en enero, muchos se están armando y acá no sabemos ni a qué división vamos. Todo esto es un despelote”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Arranca votación para confirmar lista morada

Finalmente se presentó una sola lista para hacerse cargo de la administración del Club Social Deportes Concepción, tomando el relevo de la directiva que encabezó Víctor Tornería desde la desafiliación. Hoy partirán estos dos días de votaciones, siempre de manera presencial, en los Campos Deportivos de Nonguén, entre las 14 y 20 horas.

Quienes acudan al lugar deben llevar lápiz azul, carnet de socio o cédula de identidad y ser socio 2021 mayor de 18 años.

¿Y quiénes son los 9 que conforman esta lista única? Se trata de un grupo con muchos rostros

nuevos, aunque muchos vienen trabajando y aportando hace rato de manera silenciosa. Como presidente aparece Danilo Venegas, de 36 años, quien comentó que “soy hincha del club desde que tengo uso de razón. He acompañado de distintas maneras, trabajando desde mi profesión, como dirigente y desde el tablón”.

Otros nombres son Mauricio Castro (vicepresidente), Pablo Veloso (rama fútbol), Camila Sarzosa (tesorera), Gabriela Parra (secretaria), Juan Vásquez (pro tesorero), Rafael Torres (pro secretario), Bárbara Castro (directora) y Renato Varela (director).

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO REMATE

En causa Partición de Bienes caratulada “BAEZ CON OPAZO” del Tribunal Arbitral de Derecho, arbitro abogado Hernán Octavio Silva se ha fijado el remate para el día 4 de enero de 2022, a las 10.30 horas, el que se efectuará a viva voz, en Concepción, calle Rengo 444 interior, primer piso, sede del Tribunal Arbitral, mediante videoconferencia, plataforma zoom, con el siguiente ID de acceso: 875 8589 3944. Código de acceso: 494048, previa coordinación que deberán realizar los interesados vía correo electrónico a arbitrales@notariagarcia.cl. Siendo necesario para ello un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a Internet, con los elementos tecnológicos y de conexión y clave única, para efectos de una posible posterior suscripción del acta de remate, en caso de proceder. La subasta recaerá sobre el inmueble comunitario, ubicado en calle Janequeo N° 1552-A interior, comuna de Concepción, compuesto de 12 varas de frente a dicha calle por 33 de fondo y deslinda: NORTE, con propiedad de doña Carmen Narváez de Soto; SUR, con propiedad de los vendedores; ORIENTE, con don Nicasio Zulaica; y PONIENTE, con calle Janequeo. El inmueble tiene asignado el Rol de Avalúo número 654-4 de la comuna de Concepción, y se encuentra inscrito a fojas 2019 N° 1337 del año 2000, Fojas 5989 N° 4854 del año 2012, Fojas 5613 N° 3584 del año 2018, Fojas 5697 N° 3665 del año 2018, Fojas 823 N° 789 del año 2018, Fojas 5613 N° 4902 del año 2019, Fojas 132 N° 130 del año 2021, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto, en el estado que actualmente se encuentre. Mínimo para la subasta será de 6.621,81 UF, considerando el valor de la UF al 04.11.2021, monto en \$201.483.998 valor de la tasación pericial aprobada, pagaderos al contado dentro de los 5 primeros días hábiles al remate y deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable a nombre del Juez Partidor Hernán Octavio Silva Silva, cédula nacional de identidad 3.997.640-4. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista endosable a nombre del Juez Partidor, por \$20.148.400.- que deberán acompañarlo al Tribunal Arbitral y para su contacto deberá indicar correo electrónico y teléfono, con 48 horas antes de la subasta. Demás bases en el expediente señalado, el que se podrá consultar directamente en la sede del Tribunal Arbitral.

Entretención & Servicios

Santoral: Stos. Inocentes

EL TIEMPO

HOY **13/21**

MIÉRCOLES 14/19 JUEVES 12/22 VIERNES 11/21

LOS ÁNGELES 15/34

RANCAGUA 13/31

TALCA 14/32

SANTIAGO 13/31

CHILLÁN 25/32

ANGOL 16/32

TEMUCO 9/30


P. MONTT 9/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



PERIPECIA	PAUSA	TRABAJO CHILOTE	BARATIJAS	ELITRO	TONELADA	PALACIEGOS
PARAMO					LET. DOBLE POLICIA NAZI	ORATORIA
RESOLLASTE AL DORMIR						
PUNTO EROTICO	JUEGO OR. LAGO DEL SUR			HIJO DE EVA POESIA		
MUSA POETICA VOCAL					BAJO 2.7182	
BARCA	FECHADAS	ALABARAS				
				CONCEBIR		
VOLADO CHINO		CONO S/VOCAL TENSARLA		NOTA A PROFESIA	NIQUEL A EN MIAMI	
					INTERPRETA FOSFORO	
LABOR			ZORRA RADIO			
POEMAS			IGUALDAD LAMBDA			D' ELLLANER TALEGO O EMERITOS CENOTE O
ARBUSTO FLORIDO			CARBONO SIAMES	FIN DE FOTO		M T ASA AL
ES EN BOSTON		TRAS CU DENTRO	VELO			AJONJOLI DALI IDEARAS OSET NEAES ARELA TERRESTRE OIR. TA O IAD EDO AMBO JO T AI U LABRAR STICIERO
PUNTO MORSE	ARTICULO VOCAL		COSTADO X POR X			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Falcobrand • Freire 707	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	3		7	5	8		
	4		1	8	3	7	
	5		9	6	2		1
9	7	6	5	2		3	8
5	8	4			9		
1	2			4		9	7
8	6	2		5		1	9
		5		1	4	2	
	1	7	2	9			8

MEDIO

	8		6	7	4		
				9			2
3			1				
					5	8	9
						6	7
8	6	3	7				
	2	6			4		8
		1		8	6	7	2
	7	8	9	2	1		

EXPERTO

	8			7	9		5
		5				4	3
				2			
							9
			4	6			
6			7		1		
5				4			1
		7		8			
1	9				2		6